



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Nº EXPEDIENTE: PSS/2023/0000152178

OBJETO DEL CONTRATO:

Tiene por objeto regular la organización y desarrollo de las diferentes acciones formativas de carácter presencial y on-line que componen los lotes de este expediente, a ejecutar de acuerdo con las características técnicas establecidas en este pliego para cada uno de ellos y dirigidos prioritariamente a personas tanto desempleadas inscritas como demandantes de empleo en el Servicio Extremeño Público de Empleo, como ocupadas. **SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE DIFERENTES ACCIONES FORMATIVAS, DISTRIBUIDAS POR LOTES DE LA SEGUNDA PROGRAMACIÓN DEL AÑO 2023 A DESARROLLAR EN EL CENTRO DE FORMACION PARA EL EMPLEO DE DON BENITO - SEXPE**

Realizados los trámites administrativos del expediente de contratación referenciado, constando en el mismo los documentos a los que hace referencia la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, (en adelante LCSP), de conformidad con el artículo 117 de la LCSP, este órgano de contratación.


RESUELVE

Primero.- Aprobar el expediente, el pliego de cláusulas administrativas particulares, y el pliego de prescripciones técnicas.

Segundo.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación por procedimiento Abierto y tramitación Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la LCSP.

Tercero.- Adoptar, con respecto a los créditos derivados del presente contrato, el siguiente tipo de tramitación: Anticipada.

A fecha de la firma electrónica
El Consejero Economía, Empleo y Transformación Digital
El Secretario General del SEXPE (P.D. Resolución de 13/septiembre/2023, del Consejero ,sobre delegación de determinadas competencias y delegación de firma en el ámbito del SEXPE.DOE nº 180, de 19/septiembre)

Csv:	FDJEX6VEYJRRHRGPARTYDHK6KFZKM2	Fecha	26/12/2023 12:53:55	
Firmado Por	NICOLAS MACIAS MANZANEDO			
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1	

